



Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	RJ031	Expedición de Certificados de Actos de Organos Municipales
objeto	Expedición de certificados de actos de órganos municipales	
Normativa aplicable	Arts. 204 a 207 del Reglamento 2568/86, de 28 de noviembre de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.	
órgano gestor del expediente	El Secretario del órgano cuyo acuerdo se certifica.	
plazo máximo de duración del procedimiento	1 mes	
efectos del silencio administrativo	No previstos.	
instructor del procedimiento	Secretario	
trámites y requisitos exigidos	Nº	denominación
	1 2 3	Solicitud certificado Expedición certificado y notificación del mismo Registro del certificado.
[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados		
[en su caso]: modelos normalizados		
órgano competente para resolver	Secretario del órgano que ha dictado el acto que se certifica.	

Observaciones: